



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de octubre de 2004

Expediente N° 8.409/03

Res. C.D. N° 299/04

VISTO:

Que el Dpto. de Química solicita a fs. 5 de las presentes actuaciones, prórroga de la designación interina de la Lic. María Mercedes Cafrune Wierna como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, de la asignatura Anatomía Humana y de Pequeños Animales de Laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/10/04, constituido en Comisión de Docencia e Investigación, resuelve por unanimidad prorrogar la designación de la Lic. Cafrune Wierna por el término de un año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar, a partir del 1ro. de Noviembre de 2.004 y por el término de un año, la designación Interina de la Lic. MARÍA MERCEDES CAFRUNE WIERNA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Anatomía Humana y de Pequeños Animales de Laboratorio de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

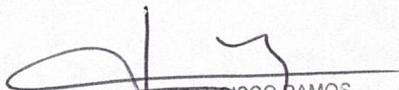
ARTÍCULO 3°: La prórroga de designación de la Lic. Cafrune Wierna, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a la Lic. Cafrune Wierna, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ch


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS